

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL



Ilustre Municipalidad de
La Serena

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
LA SERENA**

REGIÓN : IV

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
171
FECHA
24.09.2018
ROL S.I.I
1259-71

VISTOS:

- 1) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 2) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- 3) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 151.2018
- 4) El Certificado de Informaciones Previas N° 7392 de fecha 01.12.2016
- 5) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
(cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino

HUGO HERRERA

N° 2907 Lote N° 23 manzana A localidad o loteo 18 DE SEPTIEMBRE ALEMANIA
URBANO sector LAS COMPAÑIAS
(URBANO O RURAL)

para una ampliacion de 17.70 MT2 quedando en un total construido de 53.74 MT2

en una superficie de terreno de 91 m2

probando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
SILVIA DEL CARMEN CONTRERAS FERNANDEZ	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
JUAN BASTIAS CASTILLO	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NIBALDO OLIVARES LOPEZ	[REDACTED]

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN: G-5		\$ 1.301.658.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$ 19.525 .-
DESCUENTO 90 % VIVIENDA SOCIAL			%	(-) \$17.573 .-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		ORD Nº	FECHA	%
				(-) \$0.-
TOTAL A PAGAR CORRESPONDIENTE AL 50% REBAJADO				\$ 1953.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL		Nº	10127	FECHA
				24.09.2018
CONVENIO DE PAGO		Nº		FECHA

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. VIVIENDA SOCIAL Nº 171 DEL 24.09.2018

PNP/SDC/itg



PATRICIO NUÑEZ PAREDES
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 ARQUITECTO